

QUILMES, 25 de febrero de 2009

VISTO el expediente N° 827-0322/08 y la Resolución (C.D.) N° 056/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, el Consejo Departamental de Ciencias Sociales propone al Consejo Superior la designación de docentes en la Planta Interina del Departamento dando cumplimiento a la 2º etapa del Plan de Regularización Docente, para el 1º cuatrimestre de 2008.

Que se ha incurrido en un error al confeccionar la nómina de docentes incluyendo al profesor Hernán Soltz, ya que el mismo no tenía curso a cargo.

Que resulta necesario corregir dicho error excluyendo al profesor Soltz de la nómina antes mencionada.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modificar el Anexo de la Resolución (C.D.) N° 056/08 excluyendo al profesor Hernán Soltz.

ARTICULO 2º.-Elevar al Consejo Superior la propuesta de modificación de la Resolución (C.S.) N° 091/08, con el cambio mencionado en el artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 006/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales